



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

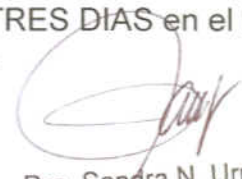


EDICTO

POR TRES DIAS: La Sra. Presidente del Tribunal del Trabajo de Zárate, Dra. Virna Sabrina Viviant, hace saber por tres días que el día **5 de SETIEMBRE de 2014** se procederá a la destrucción de 1037 expedientes paralizados cuya fecha de inicio data entre los años 1959-1991, de conformidad con lo dispuesto en Ac. N° 3397 del 05/11/2008 (arts . 114, 115, 118, 119 y cc) y Res. 2049/12 de la SCJBA. La nómina de dichos expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Tribunal sita en Gral. Paz N° 1748 de Zárate . Vencido el plazo citado – sin mediar oposición dentro del término de veinte días de la publicación – se procederá sin más a la destrucción aquí publicitada. Zárate, 17 de julio de 2014.-


Dra. Sandra N. Urrea
Secretaria

El presente edicto deberá ser publicado por **TRES DIAS** en el Boletín Oficial y diario El Debate de la localidad de Zárate.-


Dra. Sandra N. Urrea
Secretaria